

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN. 1er SIMPOSIO INTERNACIONAL ARQUS EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN UNIVERSIDAD DE PADUA LÍNEA DE ACCIÓN 3. PROGRAMA 3.5. CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Resolución de 29 de marzo de 2022 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado definitivo de selección de la «Convocatoria de selección para participar en el 1er Simposio Internacional Arqus en Traducción e Interpretación en la Universidad de Padua. Curso académico 2021/2022».

- Resolución Definitiva -texto completo en pdf

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84.2) de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 114 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm.236, de 2 de octubre de 2015).

RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONVOCATORIA DE SELECCIÓN. 1er SIMPOSIO INTERNACIONAL ARQUS EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN UNIVERSIDAD DE PADUA LÍNEA DE ACCIÓN 3. PROGRAMA 3.5. CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Resolución de 23 de marzo de 2022 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de selección de la «Convocatoria de selección para participar en el 1er Simposio Internacional Arqus en Traducción e Interpretación en la Universidad de Padua. Curso académico 2021/2022».

- Resolución Provisional
- Declaración Responsable

Las personas incluidas en el listado deberán aportar la documentación requerida hasta el día **25 de marzo de 2022**, a través de la **Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P)**, dirigidas a la **Oficina de Relaciones Internacionales**. Contra la presente resolución se podrán además presentar alegaciones hasta la misma fecha y según el mismo procedimiento.

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN. 1er SIMPOSIO INTERNACIONAL ARQUS EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN UNIVERSIDAD DE PADUA. LÍNEA DE ACCIÓN 3. PROGRAMA 3.5. CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Con la finalidad de promover y apoyar la participación de miembros de la Universidad de Granada en sus actividades, la Alianza Universitaria Europea Arqus, que reúne a las universidades de Bergen, Granada, Graz, Leipzig, Lyon 1, Lyon 3, Saint-Étienne, Padua, Vilna, Minho y Breslavia, financiada por la Comisión Europea, convoca, en régimen de concurrencia competitiva, **5 plazas** para participar el 1er Simposio Internacional Arqus en Traducción e Interpretación, que se celebrará **en la Universidad de Padua durante los días 7 y 8 de abril de 2022**.

Objeto: selección de participantes para el 1er Simposio Internacional Arqus en Traducción e Interpretación en la Universidad de Padua.

Dirigida a: Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada con comunicación aceptada por el Comité Científico del Simposio.

Plazo de solicitud: hasta el 18 de marzo de 2022.

- Texto completo de la convocatoria

Las solicitudes se presentarán, **dirigidas a la Coordinación de Arqus**, a través del **Registro Electrónico de la Universidad de Granada** (<http://sl.ugr.es/0b4P>), indicando como destino la **Oficina de Relaciones Internacionales**.

Las dudas sobre la presente convocatoria podrán dirigirse a:

- Responsable de la Línea de Acción 3.5 en la UGR: dirlangpolicy@ugr.es
- Responsable de la gestión de Arqus en la UGR: arqus@ugr.es, 958241990